

Asunción, 20 de junio de 2018

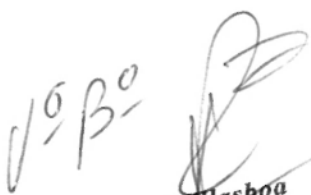
A su Excelencia
Senador **Fernando Lugo**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

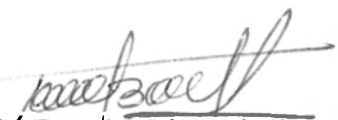
Tengo el honor de dirigirme a usted a fin de informar sobre el viaje realizado el día sábado 16 de junio a los Distritos de Villa Hayes, Puerto Falcón y Nanawa (Pto Elsa), en cumplimiento de la Ley 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de las informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras atribuciones asignadas al servidor público en la Rca. Del Paraguay"

Al respecto se informa que la actividad realizada es la de trabajo de reuniones con la población con el objeto de diseñar un sistema de recolección continua de datos de situación general de las población en cumplimiento de la Misión y las actividades definidas en el PEI Institucional.

De esta actividad hemos participado los siguientes funcionarios del Senado:
Teresita De Jesus Baez, María Luisa Carballo y el Sr. Luis Paredes.

La actividad se ha realizado normalmente y ha producido los resultados esperados, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.


Abg. René Villasboa
Director General de Gabinete
Presidencia
Honorable Cámara de Senadores


Lic. M.Sc. Teresita Báez Vda de Brítez
Directora
Dirección Investigación y Barómetro

